EXPTE. D- 2553 /15-16

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo y/o dependencia que corresponda, informe sobre diversos aspectos referidos con el pago a los proveedores del Servicio de Transporte Escolar de la provincia:

1) Informe si existen deudas o retrasos en los pagos a los proveedores del Servicio de Transporte Escolar.

2) En caso afirmativo, especifique motivos y razones por las cuales no se abonó en tiempo y forma.

3) Detalle distritos afectados por las deudas con los proveedores del Servicio de Transporte Escolar.

4) Informe meses adeudados por distrito.

5) Informe si tiene conocimiento de reclamos y/o peticiones de pagos atrasados.

6) Informe si el Servicio de Transporte Escolar se encuentra interrumpido en algún distrito bonaerense por falta de pago.

7) Todo otro dato que considere de interés para el presente.

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La finalidad de la presente iniciativa consiste en contar con información sobre la actual situación que atraviesan los proveedores del Servicio de Transporte Escolar en nuestra provincia.

Estamos hablando ni más ni menos de quienes trasladan a miles de chicos a escuelas rurales y/o comedores y en reiteradas oportunidades nos encontramos con dificultades en el Servicio de Transporte Escolar.

Ante deudas o atrasos considerables en los pagos, los servicios interrumpen su actividad dejando sin transporte a los chicos que diariamente concurren a los establecimientos educativos y en muchos casos a los comedores escolares donde reciben su comida.

Es importante recordar y reiterar que ante deudas por parte de la provincia, los transportistas se hacen cargo de los costos para mantener el servicio. Luego de las vacaciones de invierno la situación fue crítica. Con la amenaza latente de no reiniciar el servicio, Provincia abonó el mes de marzo saldando parte de la deuda. Sin embargo, la historia se repetía y los pagos nuevamente se interrumpieron. De esta manera, miles de alumnos provenientes de familias con escasos recursos que asisten a escuelas especiales y rurales y cuyo traslado debe costear la Provincia, no pudieron concurrir a clases.

Desde Provincia se deben garantizar los pagos a los proveedores del Servicio de Transporte Escolar en tiempo y forma para evitar interrupciones en un servicio que es fundamental para los chicos bonaerenses. La educación tiene que ser prioridad y debemos ocuparnos para que nada altere el normal funcionamiento de los establecimientos educativos y la asistencia de los alumnos.

No podemos quedar a virtud de negociaciones y reclamos inmersos en un círculo vicioso que perjudica no sólo a los chicos que no pueden asistir a clase sino también a trabajadores que viven con la incertidumbre de no saber cuándo se les paga.

Pedidos de Informes como el presente son recurrentes en esta Honorable Cámara de Diputados. Ello habla de una situación que aun no se resolvió definitivamente y que trae seria consecuencias en el ámbito educativo de nuestra provincia.

Por los motivos expuestos, solicito a los Sres. Diputados me acompañen en la sanción del presente Proyecto de Solicitud de Informes.-

Dr. WALTER CARUSSO
Presidente Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As.